
JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 870-86-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El doctor Nadim Cury, queda designado Director Ejecutivo de la Cruz Roja Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis; año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 871-86-94 que nombra a los señores Julio Sauri y Próspero Cortorreal Administrador y Subadministrador General, respectivamente, de la Corporación Dominicana de Electricidad.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 871-86-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El señor Julio Sauri, queda designado Administrador General de la Corporación Dominicana de Electricidad.

Artículo 2.- El Ing. Próspero Cortorreal, queda designado Subadministrador General de la Corporación de Electricidad.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 872-86-95 que nombra al ingeniero agrónomo Luis Esmelin Pérez Peña, Subdirector General del Instituto Agrario Dominicano.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 872-86-95

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Ing. Agrón. Luis Esmelin Pérez Peña, queda designado Subdirector General del Instituto Agrario Dominicano.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 873-86-96 que nombra al arquitecto Eugenio Pérez Montás, Director del Museo de las Casas Reales, y confirma en su cargo en dicho museo a la señora Rosa María Vicioso de Mayoll.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 873-86-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente